



PROCESO DE POSTULACIÓN PREKINDERGARTEN 2022

Introducción

Como Colegio Suizo en el extranjero, en concordancia con la legislación suiza sobre la formación de jóvenes suizos en el extranjero¹ y con las aclaraciones sobre la definición de estudiantes suizos de la Oficina Federal de Cultura de marzo de 2014, el Colegio Suizo de Santiago debe admitir a todo postulante que certifique tener la nacionalidad suiza.

El Colegio Suizo siempre busca ser una oportunidad para aquellos postulantes que, de acuerdo a lo observado o evaluado, según corresponda al nivel al cual postula, permita prever ser una alternativa escolar que favorezca una integración y un desempeño escolar sano y armonioso para el estudiante.

La conformación de los cursos, vacantes o cupos, puede implicar que no todos los solicitantes puedan participar de todo el proceso. Esto incluye a postulantes con hermanos que sean alumnos regulares, hijos de funcionarios e hijos de ex alumnos.

Proceso de Postulación al Prekindergarten 2022

Vacantes disponibles: 60, dentro de las cuales se incluyen los menores suizos.

Único requisito para postular: Que el menor tenga 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2022.

Cómo postular: Online, mediante el formulario disponible desde **el lunes 4 de enero 2021 hasta el jueves 4 de marzo 2021**, ambas fechas inclusive. Habrá una ficha a llenar y *Webpay* estará disponible para el pago de la inscripción.

Responsabilidad en el proceso: El proceso de postulación al Prekindergarten 2022 es responsabilidad de la Vicerrectoría de Educación Inicial y Educación Básica. Una Comisión de Postulación, conformada por miembros de la comunidad escolar, apoyan el proceso.

Comunicación: Asistente de Vicerrectoría de Educación Inicial y Básica

Criterio generales de admisión:

1. Cumplir con los requisitos de edad establecidos en la legislación vigente.
2. Cumplir con los requisitos establecidos de Postulación y Admisión.
3. Compromiso familiar con el Proyecto Educativo Institucional del Colegio.

¹ SSchG Art. 3 Abs. 1 lit. p ([Schweizerschulengesetz](#))



4. Compromiso familiar para otorgar apoyo pedagógico, psicopedagógico, psicológico, psiquiátrico, médico y otros de acuerdo con las necesidades del alumno.
5. Objetivos logrados en las observaciones para la admisión.

Desarrollo del proceso:

1. Llenar el formulario de preinscripción *online* y realizar el correspondiente pago. El orden de llegada del formulario no influye en el proceso de postulación. Tener la precaución de poner correctamente los datos del postulante, como apellidos, RUN, fecha de nacimiento, etc
2. De todos los formularios recibidos conforme y debidamente pagados, se pre seleccionarán 120 menores. Para el Colegio es importante que los apoderados interesados coincidan con los valores y la actitud del CSS, expresados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) [publicado en la página web del Colegio](#). El proceso termina aquí para los postulantes que no fueron seleccionados en esta primera etapa. La decisión es inapelable. El pago realizado no se devuelve
3. Los padres de los 120 menores pre seleccionados deberán enviar por correo electrónico la documentación pertinente y firmar el formulario de postulación enviado *online*, con firma electrónica
4. Los padres serán entrevistados por integrantes de la Comisión de Postulación para conocerse mutuamente. Si los padres no se presentan, el menor pierde su cupo para la observación. Se puede presentar uno de los padres, siendo deseable que ambos lo hagan
5. Los 120 menores serán invitados a tres sesiones de observación consecutivas, de 90 minutos cada una. Si el menor se enferma para la fecha indicada, los padres deberán entregar el correspondiente certificado médico el día de la observación a la asistente de VR EI/EB

En las sesiones se observarán tres competencias:

- Competencia personal: Entendida como estilo atencional, actitud general frente al trabajo y al juego
 - Competencia en contenidos: Entendida como lenguaje, habilidades cognitivas, motricidad fina y gruesa
 - Competencia social: Entendida como comportamiento con un grupo de pares, relación con adultos
6. Cada postulante recibirá un puntaje. Los primeros 60 serán seleccionados para las vacantes 2022. Todos los demás quedarán en lista de espera

La lista de los aceptados se publica en un lugar bien visible del Colegio

7. Los padres de los 60 menores seleccionados serán invitados a una entrevista con el Vicerrector EI/EB y la Psicopedagoga como una oportunidad para aclarar dudas y hacer consultas, antes de matricular a su hijo. Paralelamente, el depto. de Administración y Finanzas les enviará por *e-mail* todos los documentos a llenar y firmar electrónicamente a excepción del formulario del PAC, que deberá ser llenado y firmado en papel (previamente se les entregarán las instrucciones para la firma de estos documentos).



8. Para matricular a su hijo, una vez firmados y entregados todos los documentos a administración, se le enviará al apoderado financiero, un correo electrónico para acceder a la plataforma de SchoolNet, donde podrá pagar vía *Webpay*, los aranceles correspondientes a incorporación y matrícula
9. Si los padres desisten de la vacante, se agradece informar a la brevedad, por mail a prekinder2022@css.cl, para que se considere a los menores en lista de espera
10. Si se producen vacantes, se llamará a los menores en lista de espera, de acuerdo al orden de precedencia, para que sus padres realicen también los pasos indicados en los puntos 7 y 8

Fechas a considerar:

Del lunes 4 de enero de 2021 hasta el jueves 4 de marzo de 2021, inclusive

Preinscripción online: css.postulaciones.colegium.com

Martes 9 de marzo de 2021, a partir de las 16:00 horas

Se informa por correo sobre la pre selección de los 120 menores

Martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de marzo de 2021,

envío de documentos en forma electrónica

Entre el lunes 22 y el miércoles 24 de marzo de 2021

Entrevista a las 120 familias postulantes pre seleccionadas

Lunes 5, martes 6 y miércoles 7 de abril 2021, entre las 08:30 y las 14:00 horas

Observación a los menores

Jueves 15 de abril de 2021, a partir de las 16:00 horas

Informa por correo el resultado del proceso de postulación

Entre el martes 20 y el jueves 22 de abril de 2021

Entrevista grupal a las nuevas familias CSS

Entre el martes 20 y el jueves 22 de abril de 2021

Formalización del proceso (envío de documentos para firma electrónica, pagos).



Lunes 26 de abril de 2021: Llamado a lista de espera
Jueves 29 de abril de 2021, de 08:30 a 13:00 horas: Entrevista grupal y formalización del proceso (envío de documentos para firma electrónica, pagos)

Por motivos de coordinación, las fechas y horas de entrevistas para padres y menores no tienen posibilidad de cambio.

Todos los horarios serán informados a los correos electrónicos indicados en el formulario de postulación.

Documentos a enviar por los 120 pre seleccionados:

- Una foto tamaño carnet, con nombre y apellido **visibles**. Se usará para corroborar que los documentos asociados a la postulación y observación corresponden al postulante. También permiten a las Educadoras una mejor identificación de los postulantes durante la observación
- Un certificado original de nacimiento del postulante, formato electrónico, con el nombre de ambos padres. Lo pueden bajar desde www.registrocivil.cl ("para asignación familiar")
- Si corresponde, certificado de nacionalidad suiza, emitido por la Embajada Suiza o fotocopia del pasaporte suizo del postulante
- Certificado médico reciente, documento solicitado sólo bajo el entendido de que el CSS busca conocer con antelación las condiciones requeridas por el postulante durante los días de observación. De esta manera, se pueden prevenir algunas situaciones y brindar un ambiente más seguro. Envío en forma electrónica
- La Asistente de Vicerrectoría EI/EB indicará oportunamente fecha y hora de envío de los documentos vía correo electrónico a prekinder2022@css.cl

Aranceles:

1. Cuota de inscripción para participar en el proceso: \$ 50.000.- Se paga vía *Webpay*. Una vez llenado el formulario de postulación online, tendrá acceso a la aplicación.
2. Cuota de incorporación:

Menores con nacionalidad suiza:	42 UF
Menores con otra nacionalidad:	95 UF
3. Matrícula:

Menores con nacionalidad suiza:	9,39 UF
Menores con otra nacionalidad:	12,72 UF

Toda información sobre las condiciones que regulan este punto, aparece en el contrato de servicios educacionales.



Este documento fue publicado en el sitio web del Colegio Suizo de Santiago (www.css.cl) el 17 de diciembre 2020.

Milton Fuentes

Vicerrector EI/EB, en representación de la Comisión de Postulación

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el hijo”, “el hermano”, “el alumno” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.